


ACTA
AMPLIACIÓN PLAZO EVALUACIÓN
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA
“FONDOS CONCURSABLES DE LA LEY 21.020 DE TENENCIA RESPONSABLE
DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA”

La Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N° 5.344, de fecha 7 de julio de 2021, integrada por cuatro de sus miembros titulares y uno suplente, ha resuelto con esta fecha, en virtud de lo dispuesto en el numeral 18.2 de las BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS FONDOS CONCURSABLES 2021 - FONDOS CONCURSABLES DE LA LEY N° 21.020, de TENENCIA RESPONSABLES DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA, aprobadas mediante Resolución Exenta N°4.467, de 18 de junio de 2021, referente al Cronograma de las Postulaciones al Fondo Concursable, que atendido el número de postulaciones presentadas y la necesidad de contar con el tiempo suficiente para su debida evaluación, ampliar el periodo de evaluación hasta el día 18 de agosto de 2021, inclusive.

En comprobante y previa lectura, firman:


César Leonardo Sánchez Moya
RUT 10.074.205-5


Camilo González Stevenson
RUT 12.844.925-6


Mitzi Ailen Villanueva Ortiz
RUT 15.448.484-1


Jaime Antonio Ortega Rojas
RUT 9.269.638-3


Marcelo Castro Buxton
RUT 13.319.028-7

En SANTIAGO, a 13 de agosto de 2021.